DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISION DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA No. 089

FECHA: 22 de marzo 2023
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas

En la ciudad de Ibagué, siendo el día, hora y lugar antes indicados, se reunieron de manera híbrida – presencial y virtual-, los siguientes miembros del Consejo de Fundadores, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Corporación, Juan Guillermo Correa Torres, quien en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos envió vía correo electrónico con fecha 28 de febrero del presente año, citación a cada uno de los miembros del Consejo de Fundadores, con el propósito de llevar a cabo la reunión ordinaria del mes de marzo, prevista en el artículo 15 ibidem:

MIEMBROS FUNDADORES

1.	María Clara Paris de Botero	*presencial*	jardinarcoiris@yahoo.com
2.	Enrique Mejía Fortich	*virtual*	enrique.mejia@segurosmejia.com
3.	Fernando Meléndez Santofimio	*presencial*	fermelendez51@gmail.com
4.	Clara Elena de Zubiria	*presencial*	claradezubiria@hotmail.com
5.	Gladys Meñaca Sabogal	*presencial*	gmenacasabogal@yahoo.com
6.	Gloria Inés Navarro de Clausen	*presencial*	gloriaclausen@hotmail.com
7.	Sandra Amaya de Pujana	*presencial*	sdepujana@gmail.com
8.	Manuel José Álvarez	*presencial*	mjalvard@hotmail.com
9.	Luz Angela Jaramillo de Álvarez	*presencial*	lajaramillo05@gmail.com

MIEMBROS AFILIADOS

1.	Alfonso Reyes Alvarado	*presencial*	areyes@unibague.edu.co
2.	Carlos Humberto Silva Vargas	*presencial*	chsilva@bancodeoccidente.com.co
3.	Carmen Rosa Cardeño de Arbeláez	*presencial*	gerenciatecnica@urbanaconstructores.com
4.	María Magdalena García de Mejía	*presencial*	malenagarcia13@hotmail.com
5.	Sandra Mantilla de Fonnegra	*virtual*	samantilla65@hotmail.com
6.	Olga Lucia Chaves Torres	*virtual*	ochavestorres@hotmail.com
7.	Ricardo Mejía Fortich	*presencial*	ricmejia78@hotmail.com
8.	Adelaida Mejía Torres	*virtual*	adelaidamejiat@gmail.com
9.	Adriana Gómez Meñaca	*presencial*	cotorris@yahoo.com
10.	Andrés Mauricio Andrade Críales	*presencial*	amdrade@yahoo.com
11.	Camila Vila Silva	*presencial*	camilavila@hotmail.com
12.	Federico Arbeláez Sarmiento	*virtual*	arkafede@yahoo.com
13.	German Andrés Castaño Valero	*presencial*	andrettycastano@gmail.com
14.	Juan Fernando Ramírez Tovar	*virtual*	juanfer79@gmail.com
15.	Juan Guillermo Correa Torres	*presencial*	juan.correa@jgcorreaseguros.com
16.	Juan José Osorio Meñaca	*presencial*	gerenciacomercialmf@sida-sa.com
17.	Julián Gómez Meñaca	*presencial*	jgmb@hotmail.com
18.	María Natalia León Meñaca	*presencial*	miachis@yahoo.com
19.	Manuela Mejía García	*presencial*	manuelamejiagarcia88@gmail.com
20.	Angelica María Restrepo	*presencial*	angelicamrestrepo@yahoo.com
21.	Federico Mejía Torres	*presencial*	federico.mejiat@gmail.com
22.	Mateo Camacho Aljure	*presencial*	mateocamacho@hotmail.com
23.	Juliana Kairuz Correa	*virtual*	julianakairuz@gmail.com

DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

Así mismo, delegaron su representación mediante poder escrito para participar en la reunión, los siguientes miembros ***(Anexo 1):***

1. María Claudia Silva de Vila, miembro Fundador, otorgó poder a Camila Vila Silva.
2. Leónidas López Herrán, miembro Fundador, otorgó poder a Luz Angela Jaramillo.
3. Alicia Castilla de López, miembro Fundador, otorgó poder a Luz Angela Jaramillo.
4. Marta de Vila, miembro Fundador, otorgó poder a María Magdalena García.
5. Ludwig Clausen Mutis, miembro Fundador, otorgó poder a Gloria Inés Navarro.
6. Alfonso Carrero López, miembro Afiliado, otorgó poder a Manuel José Álvarez.
7. Constanza Meñaca de León, miembro Afiliado, otorgó poder a Gladys Meñaca Sabogal.
8. Marcela Meñaca Sabogal, miembro Afiliado, otorgó poder a Juan José Osorio.
9. Helena Ancizar Bolland, miembro Afiliado, otorgó poder a Ricardo Mejía Fortich.
10. Ernesto Vila Mejía, miembro Afiliado, otorgó poder a Ricardo Mejía Fortich.
11. Estibalitz Pujana Amaya, miembro Afiliado, otorgó poder a Sandra Amaya de Pujana.
12. Esteban Mejía Torres, miembro Afiliado, otorgó poder a Enrique Mejía Fortich.

Participaron también en la reunión como invitados:

María Paula Valencia Sierra en su calidad de Rectora
Sandra Milena Ramírez, en su calidad de Revisora Fiscal
Gladys Gutiérrez Peña, en su calidad de Directora Administrativa y Financiera
Edison Damián Diaz Rodríguez, en su calidad de miembro de Consejo Superior

DESARROLLO

El siguiente fue el orden del día propuesto por el Presidente en la citación, para su deliberación y decisión por parte de los miembros asistentes:

1. Verificación del quórum
2. Designación de secretario Ad hoc para la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación comité de redacción del acta
5. Rendición del informe semestral del Consejo Superior sobre su gestión directiva y sobre los demás órdenes que le corresponda, conforme lo señala el literal p) del artículo 30 de los estatutos
6. Informe del Revisor Fiscal conforme los artículos 208 y 209 del Código de Comercio
7. Presentación de los Estados Financieros comparativos año 2022 – 2021
8. Aprobación de los estados financieros año 2022
9. Ratificación puntos especiales de la Dian RTE
10. Presentación de la destinación de excedentes del año 2022
11. Aprobación de la destinación de excedentes del año 2022
12. Solicitud de reasignación de excedentes
13. Elección de los miembros del Consejo Superior y de los presidentes principal y alterno
14. Elección de revisor fiscal y suplente; y asignación de la remuneración para el periodo 2023 – 2024
15. Varios

1. Verificación del quórum

El presidente, constató la asistencia a la reunión de 40 miembros de los 49 miembros activos, lo que indica que se contó con un número plural de asistentes que representan más de la mitad más uno de sus miembros, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos.

2. Designación de secretario ad hoc para la reunión

Por unanimidad el Consejo designó como secretaria de la reunión a la Secretaria General Manuela Mejía García.

DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISION DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

10. Presentación de la destinación de excedentes del año 2022

El Gerente de la Corporación, Andrés Mauricio Andrade Criales presentó en primer lugar, el estado de inversión de los excedentes, así:

Estado de inversión de excedentes

SBL San Bonifacio de las Lanzas

Proyectos	Año	Excedente 2021	Por ejecutar a dic 2021 despues de excedente	TRASLADO	Ejecución a Diciembre de 2022	Por Ejecutar a Diciembre de 2022	Plazo para ejecutar	Detalle
1. Inversión en Activos fijos para el Colegio	2019		473.747.316		473.747.316	0	2022	Ejecutado
	2021	757.400.000	757.400.000		688.680.806	68.719.194	2025	En proceso
	total	757.400.000	1.231.147.316		1.162.428.122	68.719.194		
2. Desarrollo Físico (edificio academico - Administrativo)	2018		916.490.549		89.560.772	826.929.777	2025	en proceso
	2019		530.323.282			530.323.282	2024	Sin Ejecutar
	2020			450.619.565		450.619.565	2024	
	2021	2.269.272.233	2.269.272.233			2.269.272.233	2026	
	total	2.269.272.233	3.716.086.064	450.619.565	89.560.772	4.077.144.857		
3. Desarrollo FEI (ambientes virtuales e hibridos de aprendizaje)	2020		1.000.000.000		43.820.123	956.179.877	2025	en proceso
	total		1.000.000.000	0	43.820.123	956.179.877		
4. Fondo de Financiación estudiantes en dificultades Covid-19	2020		450.619.565	450.619.565		0	2024	
	total		450.619.565	-450.619.565	0	0		
Gran Total		3.026.672.233	6.897.852.945	0	1.295.809.017	5.102.043.928		

Procedió a presentar al Consejo de Fundadores, su propuesta de inversión de excedentes fiscales pendientes por ejecutar a diciembre de 2022, la cual se resume en el siguiente cuadro:

Pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022

SBL San Bonifacio de las Lanzas

Excedente Neto 2022	2.853.662.248

Proyecto	Asignación Excedentes 2018 (saldo a	Asignación Excedentes 2019 (saldo a 2021)	Asignación Excedentes 2020 (saldo a	Asignación Excedentes 2021 (saldo a	Asignación Excedentes 2022	Total por proyecto	Plazo para ejecutar
1. Inversión en Activos fijos				68.719.194	322.070.223	391.789.418	Saldo Exc. 2021 - año 2025 Exc. 2022 - año 2027
2. Desarrollo Físico (Espacios Academicos - Administrativos)	826.929.777	530.323.282	450.619.565	2.269.272.233	2.486.771.902	6.563.916.759	Saldo Exc. 2018 - año 2025 Exc. 2019 - año 2024 Exc. 2020 - año 2024 Exc. 2021 - año 2026 Exc. 2022 - año 2027
3. Desarrollo FEI (Ambientes virtuales e hibridos de aprendizaje)			956.179.877		43.820.123	1.000.000.000	Saldo Exc. 2020 - año 2025 Exc. 2022 - año 2027
Total Excedentes	826.929.777	530.323.282	1.406.799.442	2.337.991.428	2.853.662.248	7.955.706.177	

DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISION DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

Para inversión en activos fijos: $323.070.223 pesos
Para desarrollo Físico (espacios académicos – administrativos: $2.486.771.902 pesos
Para desarrollo PEI (ambientes visuales e híbridos de aprendizaje): $ 43.820.123 pesos
Total excedentes fiscales año 2022 $2.853.662.248

El señor Alfonso Reyes Alvarado sugirió a futuro tener en cuenta la destinación de excedentes para recursos relacionados con el empleo de herramientas de inteligencia artificial en las actividades misionales del Colegio, dado su impacto en los procesos de formación de niños(as) y jóvenes. En este sentido, la señora Gladys Meñaca Sabogal propuso un ahorro programado para este fin.

11. Aprobación de la destinación de excedentes del año 2022

Para la aprobación de la destinación de excedentes del año 2022, por valor de $2.853.662.248 presentados de manera detallada en el punto 10 de la presente acta, se sometió a aprobación nominal, llamando uno por uno a los 44 miembros presentes, de los cuales 42 aprobaron la propuesta y 2 se abstuvieron de votar dado su rol como Gerente y Secretaria General de la Corporación. Una vez se procedió a votación quedó aprobada la destinación de los excedentes del año 2022 de la siguiente forma y plazo de ejecución, así:

Inversión en activos fijos: $323.070.223 pesos – Plazo para ejecutar hasta el año 2027
Desarrollo Físico (espacios académicos – administrativos: $2.486.771.902 pesos - Plazo para ejecutar hasta el año 2027
Desarrollo PEI (ambientes visuales e híbridos de aprendizaje): $ 43.820.123 pesos - Plazo para ejecutar hasta el año 2027
Total excedentes fiscales año 2022 $2.853.662.248

12. Solicitud de reasignación de excedentes

El Gerente de la Corporación, Andrés Mauricio Andrade Criales, informó a los miembros del Consejo de Fundadores que actualmente contamos con $826.929.777 pesos de excedentes que habían sido aprobados dentro de la categoría de desarrollo físico, los cuales deben ser invertidos a mas tardar a final de este año, dado que se cumple el plazo de ejecución aprobado inicialmente según acta 79 de fecha 19 de marzo de 2019. Teniendo en cuenta que los trámites requeridos para la consecución de las licencias de construcción para el proyecto del edificio "Sandra Amaya" pueden tardarse mas de lo que resta del año, se estudió junto con el apoyo de la Revisora Fiscal la posibilidad de reasignación de este monto a otra de las categorías estipuladas, encontrando que esto es viable siempre y cuando no se postergue el plazo para su inversión, se destinen a inversiones orientadas al cumplimiento de actividad meritoria de la Corporación y sean aprobadas por el máximo órgano (Consejo de Fundadores).
Tomando en cuenta todo lo anterior y en vista de que la Corporación tiene otras necesidades que requieren ser atendidas en el año 2023, que hacen parte de su actividad meritoria, el Gerente sometió a consideración de la Asamblea, la siguiente propuesta:

Reasignar los $826.929.777 pesos de la categoría de desarrollo físico a la categoría de inversión en activos fijos, que requiere la academia para el desarrollo de su actividad.

Para la aprobación de reasignación de excedentes del año 2022, se sometió a aprobación nominal, llamando uno por uno a los 44 miembros presentes, de los cuales 42 aprobaron la propuesta y 2 se abstuvieron de votar dado su rol como Gerente y Secretaria General de la Corporación.

Conforme a lo anterior, el cuadro de excedentes fiscales disponibles quedaría de la siguiente manera una vez aprobada esta propuesta:

DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

SBL
San Bonifacio de las Lanzas

Pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022

Excedente Neto 2022	2.853.662.248

Proyecto	Asignación Excedentes 2018 (saldo a	Asignación Excedentes 2019 (saldo a 2020)	Asignación Excedentes 2020 (saldo a	Asignación Excedentes 2021 (saldo a	Reasignación de excedentes 2020 (saldo a 2022)	Asignación Excedentes 2022	Total por proyecto	Plazo para ejecutar
1. Inversión en Activos fijos				68 719 195			1.218.719.195	Saldo Exc. 2021 - año 2024
						323.070 123		Exc. 2022 - año 2027
					826 929 777			Saldo Exc. 2018 - año 2023
2. Desarrollo Físico (Espacios Académicos - Administrativos)	826.929.777				826.929.777		5.736.986.982	Saldo Exc. 2018 - año 2023
		530.325 282						Exc. 2019 - año 2024
			450.619 565					Exc. 2020 - año 2024
				2.269 272 233				Exc. 2021 - año 2026
						2.486.771.902		Exc. 2022 - año 2027
3. Desarrollo PEI (Ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)			956 179 877				1.000.000.000	Saldo Exc. 2020 - año 2025
						43 820 125		Exc. 2022 - año 2027
Total Excedentes	826.929.777	530.323.282	1.406.799.442	2.337.991.428		2.853.662.248	7.955.706.177	

13. Elección de los miembros del Consejo Superior y de los presidentes principal y alterno

La Secretaria General de la Corporación, Manuela Mejía García, dio lectura a la comunicación enviada por el señor Enrique Mejía Fortich proponiendo al señor Juan Guillermo Correa Torres como Presidente, al señor Federico Arbeláez Sarmiento como Presidente Alterno de la Corporación y a las siguientes personas para conformar el Consejo Superior correspondiente a la vigencia 2023-2024. ***(Anexo 6)***

- Juan Guillermo Correa Torres (Presidente) C.C. 93.370.815
- Federico Arbeláez Sarmiento (Presidente Alterno) C.C. 93.401.621
- Sandra Amaya de Pujana C.C. 28.545.111
- Clara Elena de Zubiria C.C 51.554.650
- María Magdalena García Anzola C.C. 38.232.402
- Carmen Rosa Cardeño de Arbeláez C.C 43.051.649
- Adriana Gómez Meñaca C.C. 52.548.089
- Angelica María Restrepo Cuartas C.C 65.773.021
- Edison Damián Diaz Rodríguez C.C 14.297.006

Los miembros del Consejo de Fundadores manifestaron no contar con mas propuestas, aprobando a las personas ya referenciadas para ejercer como miembros del Consejo Superior vigencia 2023-2024, presidente y presidente alterno de la Corporación.

14. Elección de revisor fiscal y suplente; y asignación de la remuneración para el periodo 2023 – 2024

El Presidente de la Corporación presentó a consideración la propuesta ***(Anexo 7)*** para la continuidad de la empresa GESFINCON SAS representada por Sandra Milena Ramírez Uribe, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.773.080 y Tarjeta Profesional No. 69002-T, quien será la Revisora Fiscal Principal, y como revisora fiscal suplente la señora Yeimy Lorena Peña Gutiérrez, identificada con la cédula de ciudadanía CC 28.554.538 y Tarjeta Profesional No. 133244-T.

DIAN®
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISION DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

Indicó, así mismo, que el incremento en los honorarios de la firma sería del 11% respecto del valor cancelado en el año 2021, el cual equivale a tres millones ciento noventa y cuatro mil quinientos pesos mcte. ($3.194.500) más IVA,

Los miembros del Consejo de Fundadores aprobaron de forma unánime la continuidad de la empresa GESFINCON SAS y el incremento en sus honorarios del 11%.

15. Varios

La Secretaria General de la Corporación Manuela Mejía García, hizo lectura de la comunicación allegada por los miembros del Consejo de Fundadores María Magdalena García, Ricardo Mejía Fortich, Fernando Meléndez Santofimio, Clara Elena de Zubiria, Carmen Rosa Cardeño, Sandra Amaya de Pujana, Adriana Gómez Meñaca, Angelica María Restrepo y Juan Guillermo Correa Torres, a través de la cual pusieron a consideración del Consejo, la aprobación de la señora Marcela Bastidas como miembro afiliado del mismo. ***(Anexo 8)***

Por unanimidad la totalidad de los presentes aprueban la solicitud.

En constancia de las deliberaciones y decisiones firman,

Presidente

JUAN GUILLERMO CORREA TORRES

Secretaria

MANUELA MEJIA GARCÍA

Los integrantes del comité designado para la aprobación del acta, que participamos en la reunión ordinaria presencial y sincrónica, hacemos constar que recoge fielmente los temas deliberados y aprobados por todos los miembros del Consejo de Fundadores de la Corporación Colegio San Bonifacio de Las Lanzas,

Comisionados para la aprobación del acta,

ALFONSO REYES ALVARADO

GERMAN ANDRÉS CASTAÑO VALERO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBRO

Pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022

Excedente Neto 2022	2.853.662.248

Proyecto	Asignación Excedentes 2018 (saldo a	Asignación Excedentes 2019 (saldo a 2021)	Asignación Excedentes 2020 (saldo a	Asignación Excedentes 2021 (saldo a	Reasignación de excedentes 2020 (saldo a 2022)	Asignación Excedentes 2022	Total por proyecto	Plazo para ejecutar
1. Inversión en Activos fijos				68.719.195			1.218.719.195	Saldo Exc. 2021 - año 2025
						323.070.223		Exc. 2022 - año 2027
					826.929.777			Saldo Exc. 2018 - año 2023
2. Desarrollo Físico (Espacios Académicos - Administrativos)	826.929.777				- 826.929.777	-	5.736.986.982	Saldo Exc. 2018 - año 2023
		530.323.282						Exc. 2019 - año 2024
			450.619.565					Exc. 2020 - año 2024
				2.269.272.233				Exc. 2021 - año 2026
						2.486.771.902		Exc. 2022 - año 2027
3. Desarrollo PEI (Ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)			956.179.877		-		1.000.000.000	Saldo Exc. 2020 - año 2025
						43.820.123		Exc. 2022 - año 2027
Total Excedentes	826.929.777	530.323.282	1.406.799.442	2.337.991.428	-	2.853.662.248	7.955.706.177	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRE
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENT
REGISTRO DE LIBRO

Pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022

Excedente Neto 2022	2.853.662.248

Proyecto	Asignación Excedentes 2018 (saldo a	Asignación Excedentes 2019 (saldo a 2021)	Asignación Excedentes 2020 (saldo a	Asignación Excedentes 2021 (saldo a	Asignación Excedentes 2022	Total por proyecto	Plazo para ejecutar
1. Inversión en Activos fijos				68.719.195		391.789.418	Saldo Exc. 2021 - año 2025
					323.070.223		Exc. 2022 - año 2027
2. Desarrollo Físico (Espacios Académicos - Administrativos)	826.929.777					6.563.916.759	Saldo Exc. 2018 - año 2023
		530.323.282					Exc. 2019 - año 2024
			450.619.565				Exc. 2020 - año 2024
				2.269.272.233			Exc. 2021 - año 2026
					2.486.771.902		Exc. 2022 - año 2027
3. Desarrollo PEI (Ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)			956.179.877			1.000.000.000	Saldo Exc. 2020 - año 2025
					43.820.123		Exc. 2022 - año 2027
Total Excedentes	**826.929.777**	**530.323.282**	**1.406.799.442**	**2.337.991.428**	**2.853.662.248**	**7.955.706.177**	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAGDA
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ASISTENCIA AL CLIENTE
REGISTRO DE LIBROS

Nota Aclaratoria Acta No. 089 del 22 de marzo de 2023 Consejo de Fundadores Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas:

Se imprimen nuevamente los cuadros de las páginas CF 571 y CF 573 correspondientes al estado de inversión de excedentes, pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022 y pendiente por ejecutar excedentes a 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta que no resultaban legibles en la primera impresión.

Estado de inversión de excedentes:

Proyectos	Año	Excedente 2021	Por ejecutar a dic 2021 despues de excedente	TRASLADO	Ejecución a Diciembre de 2022	Por Ejecutar a Diciembre de 2022	Plazo para ejecutar	Detalle
1. Inversión en Activos fijos para el Colegio	2019		473.747.316		473.747.316	0	2022	Ejecutado
	2021	757.400.000	757.400.000		688.680.806	68.719.194	2025	En proceso
	total	757.400.000	1.231.147.316		1.162.428.122	68.719.194		
2. Desarrollo Físico (edificio académico -Administrativo)	2018		916.490.549		89.560.772	826.929.777	2023	en proceso
	2019		530.323.282			530.323.282	2024	Sin Ejecutar
	2020			450.619.565		450.619.565	2024	
	2021	2.269.272.233	2.269.272.233			2.269.272.233	2026	
	total	2.269.272.233	3.716.086.064	450.619.565	89.560.772	4.077.144.857		
3. Desarrollo PEI (ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje)	2020		1.000.000.000		43.820.123	956.179.877	2025	en proceso
	total		1.000.000.000	0	43.820.123	956.179.877		
4. Fondo de Financiación-estudiantes en dificultades Covid-19	2020		450.619.565	-450.619.565		0	2024	
	total		450.619.565	-450.619.565	0	0		
Gran Total		3.026.672.233	6.397.852.945	0	1.295.809.017	5.102.043.928		

SBL
Corporación Colegio
San Bonifacio de las Lanzas
Nit. 890.706.506-5

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Ibagué 20 ABR 2023
Radicado No. 2023004394 RSR
Dependencia 150
Hora 96 Folios Firma

Ibagué, 20 de abril de 2023

Doctor
RICARDO OROZCO
Gobernador del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Reconocimiento Consejo Superior

Respetado Doctor

Reciba un cordial saludo de la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas y los mejores deseos de éxito y prosperidad en sus labores.

Atentamente, me permito solicitar el reconocimiento del Consejo Superior para la vigencia 2023-2024, elegido en la Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores realizada el 22 de marzo del presente año.

Para tal fin, envío adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Acta No. 089 del Consejo de Fundadores
2. Aceptación nuevos dignatarios
3. Copia Cédula de Ciudadanía Consejeros.

Agradezco la atención

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO ANDRADE CRIALES
Representante Legal
Anexo 96 Folios